

Ambato, 06 de Octubre del 2015

Señora. Ing.

~~Inés Cristina Asubadin Azubadin~~

GERENTE GENERAL

**COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.**

Presente.-

TASNA YUCAILLA JOSE CAYETANO, casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 180222021-8, en mi calidad de accionista de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.**, propietario de cuatrocientas noventa y siete acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir una acción ordinaria y nominativa de las que poseo en la compañía a favor del señor : LLERENA LUIS ERNESTO portador de la cédula de ciudadanía No. 180089551-6, de estado civil casado, tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriano razón por la cual la inversión es de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,

TASNA YUCAILLA JOSE CAYETANO  
C.C. 180222021-8  
CEDENTE

LLERENA LUIS ERNESTO  
C.C. 180089551-6  
CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones dentro del capital social de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.** en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 del Código Civil.

YUCAILLA BALTAZAR MARIA AGUSTINA  
CÓNYUGE DEL CEDENTE  
C.180252136-7